

Comunicado Restricción de Publicidad Política en la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte

Fecha: 11 de agosto de 2023

Estimada comunidad universitaria y distinguidos candidatos inscritos en el proceso de elección de Rector 2023-2027,

Con el objetivo de garantizar la imparcialidad, el respeto y la integridad del proceso de elección de Rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte para el período 2023-2027, el Comité Electoral informa que:

A partir de la fecha, **12 de agosto de 2023**, se establece de manera estricta que queda **prohibida toda forma de publicidad política** en el interior del campus universitario y a través de los canales de comunicación institucional. Esta determinación está en concordancia con el Acuerdo de Consejo Directivo Nro. 100.03.02.351 de 2023, el cual convoca a la elección del próximo Rector de nuestra Institución.

Esta medida tiene como objetivo principal salvaguardar la integridad del proceso electoral y mantener un ambiente propicio para el debate de ideas, la participación activa de la comunidad y la toma de decisiones informadas. Agradecemos su comprensión y colaboración para asegurar que esta elección sea justa y transparente.

Asimismo, le recordamos a los candidatos que nos amparamos en los **Acuerdos de Consejo Directivo Nro. 1-02-01-195 de 2015 y 1-02-01-213 de 2015**, los cuales establecen pautas y normativas relacionadas con la conducta y las actividades políticas dentro de la institución.

Es fundamental que todos los candidatos se adhieran a estos lineamientos, promoviendo así un ambiente de respeto, equidad y enfoque en la excelencia académica que caracteriza a nuestra querida Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

Agradecemos de antemano su compromiso con los valores de nuestra comunidad académica y su contribución al éxito de este importante proceso electoral.

Atentamente,

Comité Electoral